Municipalidad de Villarrica
Unidad Operativa de Contrataciones
Gral. Díaz e/ Mcal. López y Mcal. Estigarribia
Tel: (0541) 42255 – 43210 – Fax: 42180
Email: municipalidadvca@gmail.com

ACTA DE APERTURA

En la ciudad Villarrica, República del Paraguay, a los 4 días del mes de abril de dos diecinueve, siendo las 08:00 horas, se reúne en la Municipalidad de Villarrica, sito en las Cnrel. Bogado y Curupayty, el señor, Luis María Alderete responsable de la Unidad Operativa de Contratación; todo en representación de la Municipalidad; los oferentes por orden de presentación:

Para el acto de apertura de ofertas en el marco del llamado a **"CONTRATACION DIRECTA N°02/2019 – PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA EL SERVICIO DE CONSULTORIA "PARA LA CONTRATACION DE SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA VERIFICACION, ASESORAMIENTO Y CONTROL DE LAS OPERACIONES DEL EJERCICIO FISCAL 2019 DE LOS ESTADOS PRESUPUESTARIOS, FINANCIEROS Y CONTABLES DE LOS EGRESOS Y LOS INGRESOS PERCIBIDOS POR LA MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA"**, aprobado por Resolución IM/2019, de la Municipalidad de Villarrica del Espíritu Santo.

El presente acto es presidido por el SR. Luis María AldereteResponsable de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Villarrica.

De conformidad al Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) IDN° 358283 se procede a la **Apertura de Ofertas**, seguidamente a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos presentados por los Oferentes, sin entrar en un análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de ofertas.----------

La firma que presenta oferta en el presente acto, es el siguiente:

1- MARIA LINA CONSULTORA S.A. RUC N°1045182-0

De la verificación, surge que las firmas precitadas han presentado cuantitativamente las documentaciones sustanciales (formulario de presentación de ofertas, declaración jurada art. 40° de la Ley 2051/03) de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

Se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se dio por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 08:15 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.----------

Por LA MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA

LUIS MARIA ALDERETE.
RESPONSABLE de la U.O.C
MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA